

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Alcaldía de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **PROGRAMA DE INVERSION DE BIEN INMUEBLE (I.B.I.)** se realiza conforme al artículo 84 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, la Audiencia Pública en el corregimiento de Don Bosco.

En la fecha siguiente:

(DÍA) viernes catorce (14) de marzo de (AÑO) dos mil veinticinco de (2025).

Provincia : Panamá
Distrito : Panamá
Corregimiento : Don Bosco

Hora convocada : 6:30 p.m.
Hora de inicio : 6:37 PM
Hora de cierre : 7:40 PM

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

SM

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Sol de Obaldía		Directora de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
2	Rafael Pino Pinto		Subdirector de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
3	Lilibeth Castro		Abogada de la Dirección de Participación Ciudadana	506-9644
4	<i>Denis Montenegro</i>	<i>Denis Montenegro</i>	Unidad Gestora de Descentralización	
5	Pier Janson		Honorable Representante de Don Bosco	
6	<i>Roberto Hull</i>	<i>Roberto Hull</i>	Autoridad Nacional de Descentralización	<i>4205-3820</i>
7	<i>Eduardo Frias</i>	<i>E.F.</i>	<i>Sub dirección de Deportes</i>	
8				
9				

MW.

Fundamento Legal: Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

Audiencia Pública en el Programa Impuesto de Bien Inmueble (IBI). En las inversiones realizadas con los recursos del programa del impuesto de bienes inmuebles, se podrán utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y en este decreto ejecutivo.

Cuando se utilice el procedimiento de audiencia pública en las inversiones del programa del impuesto de bienes inmuebles, el alcalde o el representante de Corregimiento, según corresponda, harán la convocatoria para el respectivo procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, el corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá a las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, la fecha y el lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos, monto y prioridad de ejecución.
4. Se solicita por votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar, la Administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del alcalde, representante de Corregimiento y los miembros de comunidades participantes. La AND podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.

MW.

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 191 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 191 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública en Don Bosco fue: Aprobada ~~Rechazada~~

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Audiencia Pública.

A continuación, se levantó el Acta de Participación correspondiente, y se leyó la misma en el Corregimiento de Don Bosco en las instalaciones de la Casa de la 3ra Edad, Complejo Deportivo Roberto Kelly cerrando el presente mecanismo a las 7 : 40 del viernes catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Eridy Gabea Firma: Eridy Gabea Cédula: 8-499-410

Nombre: Juan Bravo Firma: Juan Bravo Cédula: 8-237-180

Nombre: Karel Yelene Sinton Firma: Karel Yelene Sinton Cédula: 2-709-1901

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Mariana Corsiano	8-1017-1680	20	F	6798-0217	<i>Mariana Corsiano</i>
2	Yanfar de Gracia	4-1261673	66	M	52410392A	<i>Yanfar de Gracia</i>
3	Jessie C. ASH	8-201-71	58	M	6635-1472	<i>Jessie C. Ash</i>
4	Priscilla Cepedero	8-146-1535	25	F	67042149	<i>Priscilla Cepedero</i>
5	Elizabeth Peña	8-801-747	38	F	60986120	<i>Elizabeth Peña</i>
6	Orlando Pitti	8-138-541	(77)	M	391-1702	<i>Orlando Pitti</i>
7	Ruby de Córdoba	8-203-371	66	F	63785634	<i>Ruby de Córdoba</i>
8	Edith Lozano	8-321-530	55	F	66-89 8905	<i>Edith Lozano</i>
9	Marely Cabrera	2-94-2124	64	F	65-27-2880	<i>Marely Cabrera</i>
10	Francisco Arsemene	8-433-171	64	M	61 196798	<i>Francisco Arsemene</i>
11	Shelly Carrasco	8-164777	71	F	—	<i>Shelly Carrasco</i>
12	Yagami X. Rojas	8-344-869	66	F	6606-3954	<i>Yagami X. Rojas</i>
13	Prisca Fern	8-611-902	48	F	6949-0914	<i>Prisca Fern</i>
14	Michelle D. Torres	8-225-5862	62	F	6207-8023	<i>Michelle D. Torres</i>
15	Lucy Pelle	8-705-15049	49	F	6115 349	<i>Lucy Pelle</i>

MA



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

CORREGIMIENTO DE DON BOSCO

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025

Hora: 6:30 p.m.

Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
16	Maria Perez *	8-1099-50514	14	F	—	<i>[Signature]</i>
17	Olivia de Trastak	4-104-153	68	F	66829530	<i>[Signature]</i>
17	Silvana Suman	E-8104903	55	F	65290887	<i>[Signature]</i>
18	Manolis Wang	8-499-392	49	F	—	<i>[Signature]</i>
19	Carissol Molina	8-781-259	40	F	6214-0226	<i>[Signature]</i>
20	RENE RAQUEL	8-436-182	64	M	64201690	<i>[Signature]</i>
21	Smith Finez	8-304-187	55	F	00066557	<i>[Signature]</i>
22	Angel Gomez	8-349-753	67	M	69198396	<i>[Signature]</i>
23	Robert Tomlinson	8-944-294	21	M	6083-1285	<i>[Signature]</i>
24	Francisco Moreno	6-47-1051	68	M	69417598	<i>[Signature]</i>
25	Emiliano Turzon	8-315-764	53	M	66769875	<i>[Signature]</i>
26	Obdial Cunningham	8-707-171	47	M	64533034	<i>[Signature]</i>
27	Valerie Esther Gonzalez	7-112-60	53	F	68-69-5309	<i>[Signature]</i>
28	Ricardo Urrutia	8-741-1659	45	M	603-818114	<i>[Signature]</i>
29	Rodolfo Avachay	8-806-553	37	M	66705210	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
30	Diana Age Jany	7-80-1802-75	75	F	2020091	<i>Diana Age Jany</i>
31	Louis Casigro	8-230-887	62	M	62298533	<i>Louis Casigro</i>
32	Diana Jany	8-277-612	56	F	69509025	<i>Diana Jany</i>
33	Luzmarcelle	8-224-483	58	M	6523-39-14	<i>Luzmarcelle</i>
34	Anayansy Reyes	2-133-802	54	F	6200-5652	<i>Anayansy Reyes</i>
35	Victoria Gavarrahn	8-980-491	22	F	6334-0429	Victoria Gavarrahn
36	Triela Pinzon	8-841-378	55	F	66768060	<i>Triela Pinzon</i>
37	Clara	8-780-2357	39	M.	66468414	<i>Clara</i>
38	Aracely	8-510-560	49	M	6708-7774	<i>Aracely</i>
39	Liduvy Calderon	8-501-626	49	F	6687-8134	<i>Liduvy Calderon</i>
40	Alfonso Bayro	8-735-970	45	M	6347-0550	<i>Alfonso Bayro</i>
41	Mania Goble	8-710-389	47	F	6671-1179	<i>Mania Goble</i>
42	Ilka de Bracho	4-204-827	66	F	6518-2417	<i>Ilka de Bracho</i>
43	Roberto Gough	8-737-454	45	M	65280436	<i>Roberto Gough</i>
44	Regina Saladino	3-5746	79	F	60963789	<i>Regina Saladino</i>

MW



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
45	Indro T. Arce	8-452-387	51	F	65808189	<i>Indro T. Arce</i>
46	Roberto Rosales	N-20-1493		M	65284072	<i>Roberto Rosales</i>
49	Ricardo Vega	8-376-214	69	M	66-905525	<i>Ricardo Vega</i>
48	Yazelis Ceballos	8-766-1884	41	F	60709666	<i>Yazelis Ceballos</i>
49	Juan Ortega	8-205-1517	69	M	65226231	<i>Juan Ortega</i>
50	Thette Sanchez	2-100-583	61	F	6835-0823	<i>Thette Sanchez</i>
51	Ylka Cardenas	8-226-136	64	F	65872207	<i>Ylka Cardenas</i>
52	Alejo Gutierrez	8-711-117	47	M	6840-8424	<i>Alejo Gutierrez</i>
53	Richard B	9-78-1528	41	M	659-5265	<i>Richard B</i>
54	MARIALIS QUINTERO	8-372395	54	F	6613-2407	<i>MARIALIS QUINTERO</i>
55	CELIA Bishop	8-7022487	48	F	64767658	<i>CELIA Bishop</i>
56	Norma Micaela	8-48675	50	M	67931219	<i>Norma Micaela</i>
57	Fraida Anderson	8-290-202	58	M	6421-8790	<i>Fraida Anderson</i>
58	Yolanda Lopez	5-12-2748		F	6370-5095	<i>Yolanda Lopez</i>
59	Wendy Campuzano	8-892-1234	31	F	6913-0284	<i>Wendy Campuzano</i>

MA



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
60	Francisca Del Rosario	8-285296	62	F	69265663	<i>[Signature]</i>
61	Loida Villanar	2-701-543	48	F	67097541	<i>[Signature]</i>
62	CHARLES ARDUZ	1-26-2173	58	M	60682700	<i>[Signature]</i>
63	Lora Ledesma	8-207779	70	F	64084080	<i>[Signature]</i>
64	Marta de la Cruz	8-13738	77	F	—	<i>[Signature]</i>
65	Maria Estrella	8-41404	71	F	6514-408	<i>[Signature]</i>
66	Glenn Trotsch	4-257-477	52	F	6531-4683	<i>[Signature]</i>
67	Marta Castellón	8-389-952	52	F	64188783	<i>[Signature]</i>
68	Miguel Jansen	8-770-1346	45	M	01936020	<i>[Signature]</i>
69	Theresa B. B. B.	8-237-100	66	F	6650-0797	<i>[Signature]</i>
70	Micodis Adriano	8-573-739	49	M	0156-6000	<i>[Signature]</i>
71	Villegas de la Cruz	2-1032196	59	F	66466220	<i>[Signature]</i>
72	Yanet J. J. J.	8-712-853	47	F	63724392	<i>[Signature]</i>
73	Gaston A. Antonio	8-798-202	38	M	6743-8028	<i>[Signature]</i>
74	Rolando de León	2-108-654	59	M	68411615	<i>[Signature]</i>



DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

CORREGIMIENTO DE DON BOSCO

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025

Hora: 6:30 p.m.

Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
75	José Luis Contreras	8-741-1769	44	M	6154-0680	<i>[Signature]</i>
76	<i>[Signature]</i>	8-115-726	79	F	920-9551	<i>[Signature]</i>
77	<i>[Signature]</i>	8-364-732	54	M	64497704	<i>[Signature]</i>
78	CATRYVY PILLI	8-705-158	50	M	66890977	<i>[Signature]</i>
79	Nayeli Rico	8-966-1665	24	F	6136908	<i>[Signature]</i>
80	Antonio Albedes	8-771-2073	41	M	61555907	<i>[Signature]</i>
81	Pairedos Lopez G.	8-223-2217	64	M	6440-0722	<i>[Signature]</i>
82	PAOLO CORRAL	8-8-60576	64	M	67950541	<i>[Signature]</i>
83	Ara Huelar	8-806-2420	37	F	6123-1710	<i>[Signature]</i>
84	<i>[Signature]</i>	8-444-780	52	F	63651418	<i>[Signature]</i>
85	Spa Mojiz B	3-100-67	55	F	6559-9069	<i>[Signature]</i>
86	Luisa V. Brown	3-45-544	80	F	6744-8648	<i>[Signature]</i>
87	Cyndi Gibson	8-499-410	49	F	6980-5026	<i>[Signature]</i>
88	Glenn Bartlett	8-173-366	71	F	65769406	<i>[Signature]</i>
89	Nancy Rith	8-713-1637	52	F	6833-0538	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
90	Franblin Romeros	8-992-1612	22	M	6526-1169	<i>Franblin R.</i>
91	Damián Sampedro	8-906-511	29	M	6988-3352	<i>Damián S.</i>
92	Beauie Quintero	8-191-532	72	F	220-1549	<i>Beauie Quintero</i>
93	Concepción Santamaría	8-163-1247	71	F	399-41-19	<i>B. Nancy</i>
94	Adriana Zamora	8-440-90	58	F	8-440-902	<i>Adriana Zamora</i>
95	Juan Velarde	8-899-1633	29	M	6289-1563	<i>Juan</i>
96	Fany Buitrago	8-422-141	52	F	68006305	<i>Fany</i>
97	Luis Serrano	7-71-1	70	M	66-2023-11	<i>Luis</i>
98	Augusto Tejada	6-704-703	45	M	66142032	<i>Augusto Tejada</i>
99	Christopheza Torres	8-826-1091	35	M	6160-8973	<i>Christopheza Torres</i>
100	Karol Santorini	2-709-1901	42	F	6588 5064	<i>Karol Santorini</i>
101	Marta Mante	4-166-427	61	F	61422942	<i>Marta Mante</i>
102	Robrick Brasso	8-759-293	41	M	68480401	<i>Robrick Brasso</i>
103	Friedrich Espallero	4-97-2655	72	F	68985498	<i>Friedrich Espallero</i>
104	Luis A. Alvarez	8-235-1637	64	M	62436087	<i>Luis A. Alvarez</i>

Mo.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
105	María B. Quintero	8-205-1716	68	F	65208516	<i>María B. Quintero</i>
106	Edgar Sabalero	8-701-739	43	M	6657-9484	<i>Edgar Sabalero</i>
107	Klein Peraltó	8-856-954	32	F	6677-9019	<i>Klein Peraltó</i>
108	Cays Villalobos	8-226-51A	62	F	6507-2450	<i>Cays Villalobos</i>
109	Carlos Valle	8-143-539	78	H	6673-8411	<i>Carlos Valle</i>
110	Ernesto	8-120-752	78	M	6A454825	<i>Ernesto</i>
111	Milagro Ochoa	8-734-1000	43	F	6533-1131	<i>Milagro Ochoa</i>
112	Alejandro Aponte	8-8-219436	51	M	6872-9684	<i>Alejandro Aponte</i>
113	Kelly Lozano	8-1022-1574	19	M	6643-6160	<i>Kelly Lozano</i>
114	Diana Alvarado	6-482-374	71	M	6581-5543	<i>Diana Alvarado</i>
115	Paul Franco	8-816-129	31	M	6664-7003	<i>Paul Franco</i>
116	Thaiva Sánchez	8-730-616	45	F	6200-4521	<i>Thaiva Sánchez</i>
117	Ramón Herrera	8-821-6674	50	M	6320-2032	<i>Ramón Herrera</i>
118	Georgette Pustan	8-413-423	52	F	6459-2920	<i>Georgette Pustan</i>
119	Emmanuel Godoy	8-1003-1864	21	M	6488-6254	<i>Emmanuel Godoy</i>

M.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
120	JULIO MERCADO R.	8-170-586	60	M	6341-0177	<i>Julio Mercado R.</i>
121	Silvia Beltrameou A	9-498-943	53	F	6942-2371	<i>Silvia Beltrameou A.</i>
122	Maickel J. Dominguez C	8-800-604	38	M	6182-1580	<i>Maickel J. Dominguez C.</i>
123	Martín de León	4-11D-96F		F	66521412	<i>Martín de León</i>
124	Chronicas Golester	7-7A-X00		M	6990-9345	<i>Chronicas Golester</i>
125	Jacqueline Pachol	8-370-760	53	M	6503-1279	<i>Jacqueline Pachol</i>
125	Stefano Clemente	4-215-348	58	F	66408822	<i>Stefano Clemente</i>
126	Magana Stephen	8-230-223	64	F	6313-2605	<i>Magana Stephen</i>
127	Yolanda N. Quins	A-111-531	64	F	68578222	<i>Yolanda N. Quins</i>
128	Eda Bansaño	8-312-411	55	F	67282220	<i>Eda Bansaño</i>
129	Zolma Tait	8-237-520	60	F	65594804	<i>Zolma Tait</i>
130	Mitzel RUSSELL	3-91-992	57	F	66926665	<i>Mitzel R. de Adelfeo</i>
131	Guillermo Brito	4-114-79	79	F	67998417	<i>Guillermo Brito</i>
132	Yolanda Carreras	9-742-304	43	M	6315-5771	<i>Yolanda Carreras</i>
133	Yulieka Quizada	8-735-321	45	F	6589-7938	<i>Yulieka Quizada</i>

Sau



DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
134	PERLA CALAD	8-839-1230	34	F	6602-9469	<i>[Signature]</i>
135	Camilo Castillo	8-915-577	28	M	6666-4262	<i>[Signature]</i>
136	Dayan Louise	8-900-555	22	M	8908-2599	<i>[Signature]</i>
137	Felicitas de Hoyos	8-286-60	57	F	6857-4843	<i>[Signature]</i>
138	Roberto Adriaen	3-101-397	55	M	6654-2612	<i>[Signature]</i>
139	Mahel Cedeno	8-393-509	60	F	6278-664	<i>[Signature]</i>
140	Regocio Pineda	5-13-668	61	M	6305-1611	<i>[Signature]</i>
141	Maria Beate	6-8-12691	43	F	68413599	<i>[Signature]</i>
142	Ornela Torrella	8-211-850	66	F	65116376	<i>[Signature]</i>
143	Gabriela Sayas	8-902-1926	31	F	651170912	<i>[Signature]</i>
144	Carine U. De Prados	4-250-785	55	M		<i>[Signature]</i>
145	Cherete Espinoza	8-735-0065	44	M	6685-2282	<i>[Signature]</i>
146	Yolanda de Hoyos	8-770-613	45	F	6150-1747	<i>[Signature]</i>
147	Agueda Henning	8-184-674	77	F	6467-9664	<i>[Signature]</i>
148	Miriam Melgar	8-622-1461	50	F	6237-3039	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]



INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.

Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025

Hora: 6:30 p.m.

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
149	Carolina Gordon	8-521-306	53	F	6598-2910	[Signature]
150	Julio Rodríguez	8-228-771	57	M	6617-0107	[Signature]
151	Carlos Pérez	8-705-413	48	M	69-373610	[Signature]
152	Juan Roca	3-820-9971	58	F	6675-4769	[Signature]
153	Brian Roca	0-981-959	23	M	6757-5942	[Signature]
154	Miguel Soto	8-106-1941	38	F	6212-7819	[Signature]
155	Concepción Pérez	8-346-510	59	F	6913-3031	[Signature]
156	Araceli Peralta	8-760-1123	42	M	6212-7819	[Signature]
157	Mariana Ray	8-197-360	78	F	6222-3629	[Signature]
158	Marcos Delenc	8-384-669	53	M	6747-0806	[Signature]
159	Martina Roca	8-517-204	49	F	6014-4465	[Signature]
160	Rafael Valera	8-821-393	39	M	6754-6040	[Signature]
161	Yolanda Hidalgo	2-89-501	66	F	6548-8856	[Signature]
162	Wendy Escobar	8-794-0538	38	M	6887-1166	[Signature]
163	Jorge Blaise	8-130-1745	26	M	6250-3712	[Signature]

[Handwritten mark]



DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
164	Fernando Domínguez	8-245-251	60	F	62165167	<i>Fernando Domínguez</i>
165	Sebastián Chis	2-146-371	67	F	65323731	<i>Sebastián Chis</i>
166	Yoliba Sandoval	8-9732176	41	F	63997552	<i>Yoliba Sandoval</i>
167	Polilva Sarmiento	6-46-2147	73	F	6542-2832	<i>Polilva Sarmiento</i>
168	ELIAS. HUERTAS G.	8-453-797	51	M	6251-2055	<i>Elías Huertas</i>
169	Kaysha y Rodríguez R	2-708768	44	F	68413476	<i>Kaysha Rodríguez</i>
170	Camille Velasco	8-913311	51	F	63-75-1098	<i>Camille Velasco</i>
171	Sirin Decosta	6-65-853	56	F	681-4535	<i>Sirin Decosta</i>
172	ROBERTO SANTIAGO	4-726-2463	66	M	66835817	<i>Roberto Santiago</i>
173	Antonio Jarama	7-316-26	55	M	64161619	<i>Antonio Jarama</i>
174	Yaraira de González	2-140-391	52	F	6909-3014	<i>Yaraira de González</i>
175	DOSE GONZALEZ	8-139-730	80	F	6674-1867	<i>Dose Gonzalez</i>
176	Seibel Román	8-511-133	49	F	63489190	<i>Seibel Román</i>
177	Yuhaniel Chavez	8-513-1227	52	M	67259152	<i>Yuhaniel Chavez</i>
178	Jorge Garcia	8-581813	30	M	6844-9078	<i>Jorge Garcia</i>

MU.



DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.
 Fecha: Viernes, 14 de marzo de 2025 Hora: 6:30 p.m. Lugar: Complejo Deportivo Roberto Kelly, Salón de la 3ra. Edad

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
179	Margarita De la Cruz	8-178-292	51	F	6782-0414	M. Garcia
180	Therese L. Lewis	8-514-488	49	F	6594-8622	Therese L. Lewis
181	Luzmila de González	8-354-39	58	F	6652-2255	Luzmila de González
182	Rafaelio Eduardo	8-287-463	61	M	6912-1115	Rafaelio Eduardo
183	Praxedis Jimenez	8-128-280	54	F	6346-4567	Praxedis Jimenez
184	Justano Coronado	8-776-391	40	M	6721-8758	Justano Coronado
185	Elisa Almagro	6-72-573	54	F	6661-1576	Elisa Almagro
186	Rubia Jimenez	8-835-1289	35	F	6460-3669	Rubia Jimenez
187	Julia Kautsch	4-265-109	51	F	6642-1892	Julia Kautsch
188	Olivia Corbett	8-453-577	51	F	6662-5131	Olivia Corbett
189	Verka Dmery	8-362-346	54	F	6630-0412	Verka Dmery

Handwritten signature



INFORME #07-2025

AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE DON BOSCO	<ul style="list-style-type: none">• Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá.		
Audiencia Pública en el Corregimiento de Don Bosco			
FECHA:	Viernes catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025)	LUGAR: Salón de la Tercera Edad del Roberto Kelly	HORA DE INICIO: 6:34 p.m. HORA DE CIERRE: 7: 40 p.m.
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

PIER JANSON

Honorable Representante
del Corregimiento Juan Díaz

DENIS MONTENEGRO

Unidad Gestora de Descentralización

Alcaldía del Distrito de Panamá**RAFAEL PINO-PINTO**

Sub-director

Participación Ciudadana y Transparencia

LILIBETH CASTRO

Abogada de Participación Ciudadana

EDUARDO FRÍAS

Subdirección de Deportes

ROBERTO HULL

Autoridad Nacional de Descentralización

mm.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

- Decretar hora de inicio (6:34 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación Lic.Rafael Pino-Pinto, subdirector de Participación Ciudadana y transparencia
- Periodo de presentaciones de los proyectos:
 - Construcción del Parque, Deportivo y Cultural de Panamá Metro, en el corregimiento de Don Bosco, distrito de Panamá
- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.
- Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.
- Se procede a la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 7:40 p.m.

SM



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR LICDO RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:

Bueno, muy buenas tardes a todos y todas residentes de este importante corregimiento que es el Corregimiento Don Bosco, por parte de la Alcaldía de Panamá y la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia, vamos a realizar lo que es esta audiencia pública, básicamente para hacer una presentación de proyectos que benefician de una u otra manera a la comunidad y sobre todo a los residentes de este corregimiento. Esto se realiza de acuerdo a lo que es cumpliendo la Ley 6, que es la Ley de Transparencia y los artículos subsiguientes y la Ley 37 que tiene que ver con todo lo relacionado a lo que es la descentralización de la Administración Pública, que regula de una u otra manera lo que son los fondos provenientes del programa de inversión de bien inmuebles, conocido como IBI, que son los fondos que se manejan y que las juntas comunales con ese fondo desarrollan lo que son los proyectos que de una u otra manera tienen que desarrollar o que no bien tienen su plan de trabajo. Siendo las 6:34 vamos a dar inicio a esta reunión dándole lo que es primero ante todo esta reunión con el hermano de nuestro Padre Celestial que es importante y dándole lo que es la palabra a los nueve representantes del corregimiento de Don Bosco Pier Janson.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL HONORABLE REPRESENTANTE – PIER JANSON DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Muchas gracias, lastimosamente yo no puedo hablar sentado, es algo que es más grande que yo. Buenas noches a todos. Primero que nada, quiero darles las gracias y la bienvenida por habernos acompañado el día de hoy a la presentación de este proyecto del cual me han hecho partícipe el equipo de la Alcaldía y que hemos logrado ir desarrollando.

Yo quiero empezar aclarando algunos puntos, porque yo creo que es muy importante entender dónde estamos hoy en día. Afortunadamente, y yo quiero decir que por cosas de la vida o por una bendición divina, Don Bosco hoy en día está en el epicentro del desarrollo de proyectos a nivel de ciudad. Con esto les quiero decir que el Gobierno, el Ejecutivo, el presidente puntualmente está llevando adelante el desarrollo de un hospital de mascotas que se está llevando en el lado de Costa Sur.

Yo les soy muy honesto, yo tengo mi opinión sobre la locación del hospital de mascotas. No considero que sea la mejor ubicación que se pudo haber escogido para llevar adelante un hospital de este tipo, sin embargo, no lo critico, porque si lo critico o me opongo a él, muy probablemente se lleven a ese hospital a otro lado. Y es mejor tener esa infraestructura en Don Bosco que tenerla en cualquier otro lugar como la 24, Pacora, Chilibre o Calidonia, sin desmeritar el lugar por nada.

Simple y sencillamente se cae su peso que para nosotros como donbosqueños tiene mucho más sentido tener un hospital de mascotas aquí. Segundo punto, el policentro de salud. El policentro de salud es algo que desde el día uno yo me he comprometido a dejar el sudor, la sangre y lo que haya que hacer para poder que se construya el policentro de salud de Don Bosco.

Hace poco hemos estado en reuniones, hemos estado en planificación. Existe, y voy a ponerlo de estos términos, existe la posibilidad que el policentro de Don Bosco se haga en los terrenos donde vamos a desarrollar el proyecto que va a desarrollar la Alcaldía. Cuando empezamos a hacer este proyecto de la Alcaldía se contempló dejar los 8 mil metros cuadrados que necesita el policentro para poder desarrollar el resto.

Entonces con esto quiero decir que este proyecto no tiene nada que ver con el policentro de que, si se hace o no se hace, porque son instituciones totalmente distintas. El compromiso que tenemos con el ministro de salud es que, si no se puede llegar a hacer del lado de Versailles o del lado de Villa de las Acacias o Anaza en este terreno, se va a

MM



llevar a cabo en la antigua piquera. ¿Por qué se está tratando de hacer en Villa de las Acacias? Simple y sencillamente porque es un tema que permite al policentro operar y utilizar mejor el terreno, generar un menor impacto en la comunidad, porque obviamente cuando se haga o si se hace en la piquera, en la antigua piquera, tiene algunas limitaciones de crecimiento en la misma área.

Entonces por eso que se tomó la decisión como primera opción ahorita mismo de tratar de llevarlo adelante en los terrenos de Anaza o Villa de las Acacias. Pero vuelvo y digo, dentro del proyecto que van a ver ahorita, se está contemplando dejar los 8 mil metros cuadrados que pidió el ministerio de salud para poder llevar adelante el proyecto del policentro que contempla también estacionamientos. Y como cuarto punto, cuarto proyecto que se está llevando adelante ahorita mismo en este poco tiempo que tenemos como gestión, que, si Dios quiere, este mes se está licitando, es la cancha sintética de las Acacias de Calle 15, que es una cancha que se le deba a la comunidad desde hace más de 40 años y que no existió la voluntad política de los distintos gobiernos de llevarla adelante.

Afortunadamente, en este momento, todo está, vamos a decirlo así, con los vientos a nuestro favor. Todos los planetas se han alineado y Dios primero estamos haciendo esa licitación de la cancha de las Acacias. Eso es un proyecto que se lleva adelante con los fondos IBI, como acaba de decir el señor, que son los fondos de descentralización de la Junta Comunal.

El proyecto que van a ver ahora, que va a presentar el licenciado Eduardo Frías, es un proyecto que lleva adelante la Alcaldía con los fondos de descentralización de la Alcaldía. Quiero que tengamos esos puntos claros. ¿Y por qué quiero aclarar esto y por qué he preferido hablarles de esta forma? Porque hay mucha gente que está tratando de desinformar lo que se está haciendo y están tratando de enredar a las personas para que no se hagan desarrollos en Don Bosco.

Yo les soy honesto, yo creo fielmente que los desarrollos que se van a hacer son en beneficio de la comunidad. En el primer momento que me invitaron, me hicieron partícipe con el proyecto este que estamos llevando adelante con la Alcaldía, puntualmente el Parque Recreativo Cultural y Deportivo de Panamá Metro, el Parque Recreativo Cultural y Deportivo de Panamá Metro, que comprende ciertas cosas para no adelantarme, quiero decirles que la piscina, la tan esperada piscina de Don Bosco no estaba contemplada. Y en conversaciones con el alcalde logramos hacer que se incluya la piscina.

Entonces eso es algo que yo creo que la gran mayoría de las personas que son aquí adultas le van a dar mucho uso porque es un tema de una terapia, es un tema de hacer ejercicios de bajo impacto. Y hoy en día no tenemos piscinas cercanas, porque la piscina más cercana que existe, comunal, es Mañanitas o Parque Lefevre, y si nos vamos a un esquema olímpico entonces es la piscina del Eileen Coparropa que tiene, entiendo que es más de un año en remodelación porque no voy a hablar de datos exactos que no tengo en la mesa. Entonces yo sí creo que es un proyecto bastante interesante, un proyecto que hemos contemplado para los que son residentes de Villa las Acacias, que no genere molestias dentro de la comunidad, que tenga estacionamiento suficiente para poder que las personas que vienen de afuera no tengan que irrumpir en las casas o estacionarse en las aceras de los vecinos.

Entonces creo que es un excelente proyecto que se está llevando adelante. Ojalá ustedes consideren que es el proyecto que necesitamos porque hay que entender que nosotros podemos llegar acá a proponer, pero quien decide si quiere este proyecto o no, o quiera alguna modificación, son ustedes. Entonces los dejo ahí ya nuevamente con el señor Rafael para poder llevar adelante entonces todos los temas. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO- PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien. Nos acompaña en la mesa principal el licenciado Denis Montenegro, que es de la unidad gestora de descentralización del municipio de Panamá, la licenciada Lilibeth Castro, que es la abogada de la Dirección de Paralización Ciudadana, el licenciado

Roberto Gil, que es del Hull, que es de la Autoridad Nacional de Descentralización, y el expositor por parte de la Subdirección de Deportes, el licenciado Eduardo Frías.

Miren, el mecanismo a seguir es el siguiente. Esta es una audiencia pública, tal como lo señaló el honorable representante, es el pueblo el que decide. La población de Don Bosco es la que va a decidir al final esta primera etapa, porque esta es una primera etapa, una etapa muy importante porque sin esta etapa no se dan las siguientes etapas, que es la materialización de lo que el expositor va a plantear.

Entonces se hace lo que es la exposición y luego de la exposición entramos en un periodo de preguntas y respuestas. En ese periodo de preguntas y respuestas levantan la mano, dan su nombre y su cédula y formulan lo que es la pregunta para que el expositor pueda responder o el honorable o cualquiera de los que estemos en la mesa. Es importante eso porque esta reunión está siendo grabada, porque consta en acta, porque esto va a ser un documento de una audiencia pública en donde vamos a tener, que tener la participación y los nombres y cédulas de cada uno de los que participan.

Así que ese sería lo que es el mecanismo, luego que se agotan y de manera prudente, porque si no vamos a estar en cada pregunta que hagamos tocando temas que no tienen que ver con esta audiencia pública que es, y repito, es la construcción del parque Recreativo, Deportivo y cultural de Panamá, Metro. O sea que las preguntas que se circunscriban en este orden. Si vamos a hablar de otro tema, ya los honorables prepararán de repente un foro para tocar otros temas, pero en la noche de hoy nos tiene aquí este tema y la explicación.

Luego que cerramos las preguntas y respuestas entramos entonces a una votación, donde ustedes los ciudadanos van a tener la oportunidad de abstenerse, de rechazar el proyecto o de aprobarlo. Todo esto consta en acta, se tabulan los votos y lo que suceda, se cierra el acta y bueno, buenas noches, Panamá. Así que bueno, le damos entonces la participación.

Sí, muy importante esto, Lilibeth y el equipo. Todas las personas que van a votar tienen que haber firmado la lista, porque tenemos que cuadrar los números de las personas que están presentes, debidamente acreditadas, registradas, así que al final vean el número y el que no se haya anotado, por favor que se anote, es importante. Entonces bueno, sin más, le damos entonces la oportunidad a el licenciado Eduardo Frías para que presente el proyecto Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Metro.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. EDUARDO FRÍAS SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES:

Buenas noches vecinos, buenas noches. Las luces, las luces. Entre yo menos me vea, menos nervioso estoy.

Esta es la tercera consulta ciudadana, pero está desde el lugar donde vivo. Vecinos miren, desde la Subdirección de Deporte de la Alcaldía de Panamá, estos proyectos, este en particular, aun siendo deporte, porque al hablar de deporte lo primero que nos imaginamos son el fútbol, el baloncesto, el béisbol, los deportes de combate y la Dirección de Deporte trabaja algo que se llama actividad física. Dice que, por cada dólar, escuchen bien, por cada dólar que invertamos en recreación, en actividad física, en deporte, en cultura, nos estamos ahorrando tres dólares en salud.

Iniciemos esta consulta ciudadana meditando sobre este estudio de la Harvard School y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que señala que por cada dólar que invertimos en actividad física y recreativa, recreativa, no el deporte de alto rendimiento, la movilidad, la actividad, nos estamos ahorrando tres dólares en salud. Sé que la inactividad es responsable del 9% de las muertes prematuras, el acceso a la actividad recreativa reduce riesgos de enfermedades cardiovasculares en un 35% y un 50%, no está ahí, pero un 50% en enfermedades como diabetes tipo 2. En el sector cultural, la ODEC resalta que esta industria creativa puede representar hasta el 7% del producto interno bruto de algunas economías avanzadas. Hago pausa aquí porque creo que es importante que entendamos que vinimos a promover no un complejo deportivo, el complejo ya lo tenemos, es este donde estamos, que le está cubriendo la necesidad,

FW.



una alta demanda de uso no solamente al corregimiento de Don Bosco, sino a los corregimientos vecinos que vienen acá.

Bueno, nosotros no venimos a pedirles que decidan entre un complejo deportivo, porque ya lo tenemos. Es un parque recreativo, deportivo y cultural en el corregimiento de Don Bosco que brinde a la comunidad un espacio accesible. ¿Accesible por qué? Porque aún nosotros, no llegando a 50.000 habitantes en 16 kilómetros cuadrados vecinos, interesante que el 53% son femeninas y el 47% masculinos. Bueno, demográficamente nuestro corregimiento es activo desde la niñez hasta la tercera edad. Tenemos una diversidad de grupos activos que realizan diferentes actividades que requieren espacios y que, de alguna manera, no me dejarán mentir, se incomodan porque su necesidad no la logramos cubrir con el derecho que usted merece. Precisamente porque no contamos con esos espacios que estamos buscando promover.

Objetivo específico, atender la necesidad de recreación, actividad física. Nótese que resaltamos muchas veces la palabra recreación. Aún dentro del proyecto, existiendo dentro del proyecto deportes puntuales, la parte recreativa es la que nosotros estamos buscando promover, ya que, desde la subdirección de deporte, nosotros queremos apearnos a prácticas de algunas ciudades que han tenido éxito en materia de salud.

Ciudades como Barcelona, Hong Kong, Nueva York, que desde sus alcaldías desarrollan programas que incluyen a todos sus miembros. La equiparación de oportunidades recreativas, deportivas y culturales en el corregimiento y definitivamente el buen uso de los fondos de descentralización. Parte de lo que les decía, en una superficie de 16.8 kilómetros cuadrados tenemos 49.906 personas, que a diferencia de algunos corregimientos que están dentro del distrito de Panamá, este es activo, muy activo.

Tenemos ligas deportivas, tenemos organizaciones de adultos mayores, tenemos una gran población con discapacidad. Desde la alcaldía llevamos dos programas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Uno es de natación inclusiva y el otro se llama alfabetización deportiva. Y la prevalencia mayor de participación es de este corregimiento. La cantidad de niños que se benefician de estos dos programas de la alcaldía son de este corregimiento. Es una razón más para invertir en espacios como el que le estamos presentando y poder acercarnos a la demanda.

Quizás necesitemos más espacios como este, porque al final no les mencioné algo que creo que es importante. Al hablar de actividad física buscamos promover una cultura deportiva, una cultura de recreación que se vuelva costumbre y que la comunidad pueda encontrar la accesibilidad a los espacios con las dimensiones y con los elementos que muchas veces no se toman en cuenta en los diseños. Aquí voy a ir un poquito más adelante.

Aquí habla, entre paréntesis, dice diseño universal. Esto tiene que ver con los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Nosotros estamos tratando de llevar programas vecinos que en su planificación le demos sentido a convenios donde nuestro país es firmante.

En el 2030 debemos haber cumplido con una serie de objetivos. El primer objetivo, erradicación de la pobreza, y cuando la gente habla de pobreza cree que lo relaciona con el entorno o el nivel económico. El primer indicador de pobreza es la discapacidad. Por eso, dentro del proyecto, en el momento en que lleguemos a la parte del diseño, se va a contemplar el diseño universal. Y el diseño universal no solo incluye a la persona con discapacidad, sino al adulto mayor. Y si yo pidiera en este momento que levantaran la mano, cuidado, el 50% de los presentes son de esas agrupaciones activas de la tercera edad, que cada vez que visitamos esta instalación están haciendo uso de ella aquí o allá afuera.

Un área cultural que contará con un espacio de actividad artística, talleres, un salón de usos múltiples para eventos comunitarios, fomentando la creatividad, el talento local, un anfiteatro. Hago otra pausa. Recuerden que vinimos fue a consultarles si están de acuerdo con los elementos. Al final usted va a levantar la mano si está de acuerdo con los elementos. La etapa de las dimensiones, las medidas de cada uno de los espacios

SM.



aún no han llegado. Si ustedes lo aprueban, tenemos que pasar a esa etapa, a la etapa de estudio de suelo y a ir dándole, digamos, las condiciones al diseño para poder cumplir con los elementos.

Los elementos son el área cultural, el área recreativa, un espacio seguro para el esparcimiento y la integración de la comunidad, un proyecto que busca fortalecer la educación. Saben que los estudios de investigación demuestran que la actividad física impacta en la parte académica, o sea que si tiene vinculación con la parte educativa. Lo dicen los estudios de investigación, que un niño mejora entre un 20 y un 30% en la parte académica si logra tener una planificación de actividad física, la que sea.

Áreas verdes, importante esto porque se aleja del concepto complejo deportivo y por eso la denominación parque, recreativo, deportivo y cultural. Al final es actividad física, vecinos. Poder, lograr aprovechar los espacios que tenemos en 16.8 kilómetros cuadrados y utilizarlos para la salud. En deporte, una cancha multiuso, fútbol, flat fútbol. Sabían ustedes vecinos que el flat fútbol entró a este ciclo olímpico y en esta comunidad tenemos a chicos y chicas que pudieran ir a los Juegos Olímpicos. Obviamente con sistema de iluminación LED de última generación, graderías, área administrativa para poder cuidar el bien y estacionamientos que irán acorde con los elementos.

En conclusión, ¿qué? parque recreativo, deportivo y cultural, ¿cómo? Utilizando los fondos de descentralización. ¿Cuándo? Entre el 2025 y 2028, si usted lo aprueba. ¿Cuánto nos va a costar aproximadamente? Repito, aproximadamente. Eso depende mucho de la recaudación. Si logramos de repente, ahora me gustaría que nuevamente refuercen el tema de dónde vienen estos fondos. Perdón, perdón.

Hay una piscina municipal. ¿Por qué una piscina municipal, vecinos? Primero, dos razones importantes. Las agrupaciones de la tercera edad activas, que necesitan hacer uso de una actividad como esta para disminuir sus niveles de estrés. Dicen que la actividad en piscina para la tercera edad, no lo digo yo, lo dicen los estudios, de un 10 a un 15 por ciento, la ansiedad, el estrés, la depresión. No es una piscina olímpica, no es una piscina para actividades deportivas. Las medidas de una piscina municipal son pequeñas. Están entre 15 y 25 metros cuadrados.

Seguimos. Y decía que ¿cuánto nos va a costar? 2.260.000 dólares aproximadamente. Antes de cerrar, ayúdenme, vecinos.

No entremos todavía en el debate. Quiero cerrar. Ya terminé.

Quiero cerrar con esto. No podemos pensar en la actividad física como algo complementario, opcional. Nunca, nunca va a ser poco invertir en actividad física, en espacios de recreación, en espacios para actividades culturales y menos en una comunidad, en un corregimiento como este, que a diferencia de muchos es activo desde la niñez, que es activo desde la niñez hasta nuestros adultos mayores, que requieren actividades y espacios como este. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien, gracias, Eduardo por la exposición. Bien, como le señalé hace un momento, entonces entramos en la fase de preguntas y respuestas. Así es, quedan abiertas las preguntas. A ver si les pasan el micrófono, recuerden nombre y cédula.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Ok, vamos a hacerlo en orden y por bloque, ¿ok? Para que sea más ordenado.

Vamos primero con este lado, el grupo de acá. Le voy a pasar el micrófono, van a decir su nombre, su cédula y la pregunta con respecto al proyecto. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL RESIDENTE RICARDO VEGA – CED: 8-376-214 CORREGIMIENTO DDE DON BOSCO:

Buenas noches, hermanos, damas y caballeros. Primero quiero felicitar a la Junta Comunal de Representantes por esta iniciativa y a Consulta Ciudadana que efectivamente da fe de lo que aquí nosotros vamos a abordar. Debo expresar dos cositas



primera escuelita en Villa Catalina. Miren, hace cinco años aproximadamente, una consulta ciudadana como esta, y traigo la historia porque es importante. Sobre este terreno se pretendía vender al Fútbol Club Tauro y esa consulta ciudadana se detuvo por los ciudadanos que hoy estamos aquí, que estoy viendo muchas caras, incluyendo a mi madre, que hoy descansa en paz, maestra de este corregimiento hoy. Lo primero que quiero decir, darle las felicitaciones al representante por la gestión que ha tenido junto con la alcaldía de este centro cultural, pero le voy a decir algo, el sedentarismo en la edad de muchos de los que están aquí es uno de los problemas de las enfermedades de movilidad, entonces quiero pedirle que por favor incluya en este centro, el centro con todas las herramientas y el equipo para la tercera edad, que no existe aquí, no existe y si estamos pensando en un juego que apenas está iniciando, como dijo el licenciado, que está cogiendo fuerzas y que hubo jóvenes, que aquí vemos a Franklin Romero, que salió del país, Franklin está allá al fondo, él dice que hay prioridades, si hay prioridades y ustedes saben cuál es la prioridad, y disculpe que voy a abrir este paréntesis y no lo han permitido, el centro de salud, la población creciente, me salgo del tema señor representante y quiero que por favor tome fuerza, porque el único que puede agarrar este bastón es usted, porque nosotros lo escogimos para que nos represente y si hay dinero para unos jóvenes que juegan foot player, porque eso es lo que se vendió, ahora lo que estamos viendo aquí es otra cosa y le doy gracias al señor Frías, que de verdad siempre ha sido muy amable en explicar todo muy bien, como lo ha hecho hoy, pero es necesario que usted incluya a las personas de la tercera edad, como primer punto. Segundo punto, este juego de foot player, usted lo dijo, ¿se llama así? Flat football, bien, lo estoy recién conociendo, son cincuenta años y yo jugaba era a la lata, bien, entonces otro tema, si ustedes se han dado cuenta, Don Bosco está teniendo una alta incidencia de robos, voy a este tema en cuanto al centro, nosotros necesitamos un centro donde meter a nuestros jóvenes que han abandonado las escuelas, por A o B motivo, señor hay prioridad y usted sabe que necesitan un centro de orientación para jóvenes, que si tienen ese edificio que acabo de ver ahí, ábranle un espacio, ábranle un espacio porque lo necesito, quiero felicitar al representante porque empezó por agarrar a estos jóvenes que han abandonado la escuela y lo ha incluido en un programa, lo felicito hoy aquí delante de todos ustedes.

Tercero punto señores, no me va a dejar mentir, mi nuera que aquí está, miren, mi nuera ha caminado y ha conseguido tres trabajos, Pío Pío y adivinen qué, adivinen qué, el salario que estaba cobrando, nada más le daba para pagar la guardería, aquí abajo en Villa Don Bosco, señores aquí mismo váyanse a Mañanita y vayan a ver el centro de orientación del municipio, 5 dólares un COIF pagan, alimentación y nosotros pagamos, ustedes saben que de la ciudad capital, uno de los que más recoge impuestos y se va a la Junta Comunal, es Don Bosco, con todos los impuestos que no quitan, que se llama IBI, ustedes sabían eso y que de ahí puede salir una infraestructura allá adentro para el COIF, hay prioridad, no quito que no se haga la cancha, lo felicito, lo felicito de verdad. Este es el tema, tres cosas que estoy pidiendo dentro del centro y que aquí vamos a votar, señores, tenemos que desarrollarnos, otra cosa, cuarto tema dentro del proyecto, nuestra Junta Comunal, física, que no paguemos arrendamiento dentro de este local, así sean cuatro paredes, pero tómenla, así que lo felicito de verdad por este periodo, son mis consultas, y espero que todos puedan votar por lo menos por el centro de la tercera edad, que lo necesitan de verdad, muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Gracias por sus preguntas, le cedemos la palabra al.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Señores, señores, señores, cuestión de orden, por favor, gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Sí, solamente quiero recalcar que como lo decía al inicio, para que la reunión suya, en este momento estamos con un proyecto que es el que se está presentando, la iniciativa creo que dentro del plan del honorable y de la alcaldía vendrán temas, por lo menos, porque esto consta en acta, así que todas sus palabras y sus peticiones definitivamente

SM.



son anotadas, y definitivamente que se tienen que lograr, pero vamos a el punto, ¿Eduardo?

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. EDUARDO FRÍAS – SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES:

Sí, ¿me atienden por favor? Nosotros, una de mis responsabilidades en la dirección de deporte es el deporte inclusivo, y uno de los programas de deporte inclusivo es Tercera Edad Activate, ¿quiénes participaron de las actividades que hicimos aquí en el Kelly? No sé si están aquí los que participaron de las dos actividades de Tercera Edad Activate. Este proyecto habla mucho de recreación, inicia hablando sobre la inversión en salud, al invertir en actividades de este tipo, precisamente para la tercera edad. Les voy a hablar como profesional, la razón por la que yo llevo estos dos programas en la alcaldía es porque manejo el tema, y la tercera edad lo pueden investigar en los países que mencioné hace un rato.

Los países o ciudades como Tokio y como Barcelona tienen espacios como el que nosotros les estamos presentando porque ustedes necesitan hacer actividades al aire libre, y este proyecto cuenta con espacios para ambas cosas, para áreas cerradas y para áreas al aire libre. Precisamente por la edad que tienen necesitan hacer actividades estructuradas que involucren áreas verdes y áreas abiertas, y por eso resaltamos mucho el tema de recreativo y no deportivo, así que ustedes están incluidos desde la primera letra que pusimos en este proyecto. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL HONORABLE REPRESENTANTE – PIER JANSON DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Bueno, voy a aprovechar para responder algo rápidamente de la vecina Yatzury. Nosotros tenemos como prioridad, número uno, el tema del Policentro de Salud, y yo estoy vestido de guerra con ese tema. Afortunadamente, debo resaltar que tengo el apoyo, la ayuda y el soporte también de diputados como Jorge Bloise, que está aquí, que también ha estado ayudando, ha estado gestionando, Roberto Zúñiga, que ha estado vestido de guerra también, tratando de llevar adelante esto porque no es una guerra sólo de la representante mía o de los que están aquí, sino que es una guerra de todos que necesitamos cumplir con eso para Don Bosco, porque no podemos seguir esperando que se avance.

Lo que sí les quiero pedir es, todos los temas que no tengan que ver con el proyecto, si quieren podemos hacer una reunión el próximo viernes en este mismo lugar, a esta misma hora, y abordamos todos los temas que tengan que ver con temas de la comunidad que no tienen que ver esta situación, porque si no, hoy en día, y yo nuevamente le doy las gracias a todos los que han venido, porque tenemos el salón repleto y seguro aquí tenemos cientos de personas, pero yo creo que desviar un poco el tema del proyecto para poder empezar a tratar temas de la Junta Comunal o de la comunidad, puede ser que nos desvíe y, como decía la abogada, nos vayamos aquí hasta las 12 de la noche y terminamos probablemente haciendo una votación con todas las personas que no están aquí. Entonces si les vamos a pedir, por favor, que los que están aquí no se retiren, porque es muy importante el tema de la votación, que es el proceso final para poder aprobar o no el proyecto que se está presentando hoy. Y como lo decía Eduardo, quiero reforzar el tema, nosotros aquí podemos pedir de todo, yo de verdad soy el principal que quiero de todo para Don Bosco, porque yo creo que nos lo merecemos y porque ya es hora de que lo tengamos, sin embargo hay que ser medidos, solamente tenemos 2.2 millones de dólares en este proyecto, cuando eso uno lo empieza a analizar y a ver que una cancha de fútbol cuesta 400.000 dólares o 300.000 dólares o 200.000, que un área techada cuesta 200.000 dólares, que una piscina cuesta 150.000 dólares, 2 millones de dólares se convierte en nada.

Entonces podemos aquí ponernos a pedir de todo, por eso les digo, podemos pedir un edificio de 3 pisos, podemos pedir que tenga aire acondicionado, podemos pedir que tenga paneles solares, pero la realidad es que cuando vayamos a los números, vamos a saber qué se puede hacer, hasta dónde se puede hacer. Ahora es importante algo, esto no es que es el principio y el final, esto es el inicio del desarrollo de unas tierras que han estado por más de 40, 45 años en desuso en esa área y que hoy en día, gracias a la voluntad del alcalde, del equipo de la alcaldía y de todos los involucrados, han decidido

SMJ.



hacer esa inversión y ponerle el orden y el foco a ese terreno para desarrollarlo. No significa que no se pueda seguir desarrollando a futuro, no significa que lo que se haga hoy es lo único que se tiene que hacer.

Se puede, porque afortunadamente el terreno es grande, ahí tenemos 38 mil metros cuadrados si no me equivoco y la memoria no me falla, que al final del camino se van desarrollando y se pueden ir trabajando no sólo en estos 3 años que comprende el proyecto de este parque, sino que se puede seguir desarrollando ya sea por los 2 años que siguen o por los 10, 15 o 20 años más que queden dentro del proyecto. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA RESIDENTE LIDIA ATENCIO – CED: 6-48-374 DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Muy buenas noches, mi nombre es Lidia Atencio de Icaza Cédula es, 6-48-374. La verdad que yo he participado en varias actividades de la Junta Comunal, pero este para mí es el más importante y les voy a decir por qué. Agradecida al representante y a las personas que vinieron de la alcaldía.

Yo soy una persona con discapacidad, no me puedo movilizar bien y la piscina para mí es tan importante como quisiera yo que fuera importante para todos los que están aquí presentes. Porque de una manera u otra las van a utilizar niños, jóvenes, adultos y de la tercera edad. A mí me toca ir al EMPRI, al que yo le digo CRI, a hacer las terapias y usted no tiene idea lo que se ve allí.

Y hay una piscina, pero es tanta la demanda que no alcanza. Yo me tengo que movilizar a la de Miraflores que tiene techo, a la de San Francisco que tiene muy buen acceso, porque la del Parque Omar no tiene buen acceso. La de Eileen Coparropa es olímpica y la que está allá cerca del Rey que va hacia el Senacit, por allá, tiene buen acceso, pero es tan lejos para podernos movilizar hasta allá.

Y déjeme decirle, cada vez que yo uso la piscina, es una semana de felicidad, ¿por qué? Porque la lumbar deja de molestar, la asiática no me molesta, ¿no? De tal manera que yo puedo movilizarme mejor, puedo caminar mejor. Yo agradezco a todos los que están presentes aquí y les agradezco que, por favor, firmen para que esa piscina se haga realidad. Quizás yo no estaré cuando esté lista, quizás yo no estaré cuando esté lista, pero uno no trabaja para uno, uno trabaja para el mañana. Y muchos de aquí la van a utilizar. Y es que no piensen nada más que de la tercera edad son los que no nos podemos movilizar. Un joven puede tener un accidente y no va a necesitar la piscina, porque ese es el ejercicio más completo. Y como lo dije la vez pasada, no es que tiene que saber nadar, con que caminé en el agua, es estupendo, es fabuloso para la salud. Así que vuelvo y reitero a todos los que están aquí, por favor, firmen para que eso se haga una realidad. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Gracias por su palabra. ¿Alguien más?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Voy en bloque, recuerden. Voy primero acá y después paso allá.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA RESIDENTE ITZEL AGUIRRE – CED: 8-321-530 DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Muy buenas noches, mi nombre es Itzel Aguirre, mi cédula es 8-321-530. Tengo una pregunta. Se habla de un anfiteatro.

Me gustaría que me dijeran qué va a abarcar ese anfiteatro, porque considero que los muchachos necesitan espacios culturales. Como, por ejemplo, música, por ejemplo, típico, danza, folklore. Mi hija toca violín y saxofón, y mi hija tiene que ir, desplazarse hasta la Ciudad de las Artes, que queda en Llanos de Curundú, para poder tocar un

MJ

instrumento. Y me gustaría mucho que ese anfiteatro tenga salones donde se pueda dar y yo pueda llevar a mi hija aquí cerquita. Muchas gracias. Esa es mi pregunta.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. EDUARDO FRÍAS – SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES:

Para responder. Para responder. Cuando mencionamos área cultural, es precisamente porque busca cubrir varias actividades con relación a la cultura. Y mencioné que ya dentro del corregimiento hay agrupaciones, creo que como la que usted misma menciona, que hacen diferentes actividades y que necesitan espacios como eso. Pero no puedo responder las medidas puntuales, porque como mencioné también, hoy es para que usted nos diga si usted quiere un área cultural y si quiere que esa área cuente con un anfiteatro. Luego vendrá el diseño, tomando en cuenta los espacios del terreno para poder darle forma a esa parte. Ahora mismo necesitamos saber si ustedes lo quieren. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA RESIDENTE GLORIA CASTILLO – CED: 8-173-366 DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Buenas noches. Saludos a todas las personas que están acá. Gloria Ester Castillo, 8-173-366, Villa Las Acacias. Nosotros tenemos 40 años de vivir en Villa Las Acacias y es importante para nosotras y nosotros los que estamos aquí de Villa Las Acacias que ustedes recuerden que esos terrenos fueron donados por la empresa de actividades nacionales S.A., ANASA, que donó 4 hectáreas, 3.880 metros.

La pregunta que yo tengo, primero que vamos a apoyar el proyecto. Segundo, que a nosotros nos interesa saber, vi que en estos días estaban haciendo medición, señor representante, a nosotros nos interesa saber cuánto hay de ese terreno porque ha habido algo de especulación con Banco General, con la Cinta, nos interesaría saber con cuántos metros contamos para esa edificación. Nosotros queremos reiterar, un sueño particular nuestro es que se teche esa cancha.

La comunidad Villa Las Acacias construyó esa cancha y muchas cosas de las que hay ahí fue aporte de la comunidad organizada de Villa Las Acacias. Nosotros queríamos decir que eso hace 40 años era un cementerio de carros, de chatarra, cementerio taxativamente. Y la comunidad organizadamente logró, en coordinación con las autoridades de aseo, limpiar, sacar toda esa chatarra y empezar a hacer el trabajo de relleno porque eso es pantano. Recuerden que eso es pantano cuando nos opusimos allá a lo del Corredor Sur por las implicaciones de la afectación de los pantanos que son un lugar importante para la comunidad. Entonces, de manera particular nosotros queremos reiterar lo que decía el vecino, queremos que esa piscina, por la expectativa que genera y crea y por la demanda, porque ciertamente somos la tercera edad que es como la actividad principal de movilidad, pero eso es para toda la comunidad, entonces realmente tenemos que pensar en futuro. Esa piscina tiene que ser grande, no es una cuestión, ¿cómo digo? La palabra olímpica, pero debe ser una piscina grande de manera tal que organizadamente se pueda responder a las diversas actividades. Y lo otro es que sería bueno en el futuro, pues estamos hablando más de cuatro hectáreas de terreno, que pudiéramos considerar otras actividades que ahí se puedan realizar. Pero desde allá nosotros, al menos nuestra persona, damos nuestro visto bueno para la realización de este proyecto. Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL HONORABLE REPRESENTANTE - PIER JANSON DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Gracias, señora Gloria. Sí, el equipo de la Alcaldía vino hace unas dos semanas, más o menos creo, Eduardo, por ahí, que estuvieron haciendo el levantamiento topográfico del terreno casualmente para poder empezar a tratar de dimensionar y organizar lo que estábamos trayendo hoy aquí a la mesa. Lastimosamente es un trabajo grande, complicado, y no estaba listo para poder tenerlo. Lo que yo le puedo decir es que la medición extraoficial que yo saqué del área, contemplando eso, eran como 37.000 o 38.000 metros. Si estoy claro que el terreno fue partido cuando se construyó la costanera, porque hay un cuadrado que está del otro lado de la costanera, enfrente de la barriada Versailles y al lado del río de la Gallinaza, que tiene un árbol sembrado, tiene algo que pertenecía a esa finca. Entonces la costanera terminó atravesando un pedazo de esa

finca cuando se construyó, pues vamos a ponerlo así. Pero ese número exacto lo tendremos cuando ya tengamos el levantamiento topográfico completo del terreno.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Ok, voy de nuevo para reiterarles, porque esta esquina de acá hace calor, y allá también hace calor, entonces vamos a tratar de que las preguntas sean puntuales, por favor, porque yo sé que aquí todos tienen cosas que hacer. Voy por bloque, termino acá y paso para allá.

Preguntas puntuales del proyecto, gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL RESIDENTE LUIGI ESCOBAR – CED: 8-794-1015 DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO.

Buenas noches, Luigi Eduardo Escobar Guisado, cédula 8-794-1015. Soy profesional de la salud, pero aparte también soy gestor cultural, folclorólogo, artesano y vivo de las dos cosas. Y mi gran pregunta hacia las actuales autoridades ante nosotros es ¿qué tanto espacio le das a la cultura? La cultura tiene también el derecho tanto a la salud, pero también como a la educación. De la cultura no solamente somos un show y la cultura no solamente se aprecia. La cultura se aprende, se enseña y también se puede vivir. No podemos solamente, si hacemos, tenemos que hacer algo integro. En nuestro corregimiento, ¿cuántas canchas de básquetbol hay? Que se pueden modificar o acomodar para una cancha de flat futbol. ¿Cuántas canchas de fútbol se pueden acomodar? Que ya hay para que sean de futsal. ¿Pero cuánto hay para la cultura? ¿Cuánto hay para que se expresen? ¿Cuánto hay para que se enseñe a los artesanos promover su conocimiento? Y no solo promoverlo, sino también vender sus artesanías. La música solamente, desde el año 2017, y quiero felicitar al honorable y a la antigua administración, que desde el 2017 que se creó el corregimiento, Don Bosco para mí en cultura estaba cercenado. Fueron ellos que solamente dieron permisos, porque estructura no hay.

Dieron permisos para poder expresarse. ¿Y cómo se subió? Doscientos músicos salieron. No solamente que tocan instrumentos, que cantan y que enseñan. Cien artesanos, que no solamente son de cutarras, de música, de tembleque, de indumentaria. Entonces, dejo para mí más bien una reflexión. ¿Cuánto espacio le damos al corregimiento en Don Bosco a la cultura?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA RESIDENTE DENIA GUERRA – CED: 8-370-787 DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Buenas noches, Denia Guerra. Vivo aquí en Villa de Don Bosco, cédula 8-370-787. Son dos preguntas puntuales y una solicitud de que sí, que la piscina sea más grande de 15 metros. La pregunta uno. Las actividades que van a hacer al aire libre, ¿gozan de espacios naturales de áreas verdes? Porque eso forma parte de una salud integral. Yo venía neófita con toda la actividad, me gustó la presentación, me parece excelente, pero para complementar una salud integral debe haber espacios de áreas verdes. Esa es una pregunta.

La segunda. El mantenimiento de todas infraestructuras. ¿Quién se va a ser responsable para que a lo largo del tiempo se mantenga y no caiga como una estructura olvidada, como muchas aquí en Panamá? Gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO EDUARDO FRÍAS – SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES:

Para responder, la primera sí cuenta con espacios verdes.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Señores, gracias. Sí.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO EDUARDO FRÍAS – SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES:

SMJ.



A la primera pregunta sí cuenta con espacios verdes, por eso precisamente la denominación de parque. Y lo refuerzo con lo que le mencioné a mis amigos acá de las organizaciones de la tercera edad. La segunda.

Por instrucciones del alcalde, todos los proyectos de descentralización deben contar con un rubro de mantenimiento, precisamente por el desgaste que es evidente y con el que nos encontramos en las instalaciones, producto de que no fue contemplado ese rubro. Y no creo que esté bien que no le conteste al vecino. Vecino, demográficamente, y es bueno, al final la demanda creció muchísimo en este corregimiento. Le explico. No va a ser, digamos, el proyecto modelo o el que 100% ustedes quieren, pero demográficamente hay una demanda en materia deportiva que no estamos logrando cubrir y queremos aprovechar los espacios. Pero, cuando escuchó mi presentación, yo inicié diciendo que no va a ser un complejo, porque lo que queremos reforzar es la parte cultural, la cultural y la recreativa, no el deporte profesional.

Entonces los espacios para las actividades culturales van a ser importantes. Lo que yo no puedo hoy, responsablemente, es decirle las medidas puntuales porque lo que necesitamos es saber si... Y bueno, al final estoy redundando sobre algo que es evidente que todos lo quieren. Pero, sí, ojalá podamos ir a la votación porque me va a doler que la gente se retire por el calor.

No sé si están de acuerdo y pasamos a la votación.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien. Muy bien. Lo hacemos a petición. Bien, vamos a hacer lo siguiente. Vamos a dar espacio para unas cuatro preguntas más porque allá están levantando la mano.

Bien. No. Bueno. Sí. Vamos a cuatro personas para hacerlo democrático. Allá la señora. Ok. Lili.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Señores, por cuestión de orden, recuerden que esto está siendo grabado, por favor, en audio.

Por favor, orden. Señores, ok. Vamos a hacerlo porque... Ok, levanten las manos lo que quieren votación de una vez.

Ok. Bueno. Ok.

A petición. Ok, tenemos 191 personas para votar.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien. Vamos a pasar entonces a el proceso de votación.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Ok. Todas las personas que están afuera y que se anotaron, necesito que entren para la votación porque si no los votos no van a ser válidos. Ok. Tengo 191 personas. Podemos acomodarnos de este lado.

Acá de este lado hay espacio para que todos entren. Ok. De este lado también se pueden acomodar. Listo. Señores, gracias. Cuestión de orden.

Señores, ok. Vamos a proceder con la votación. 191 personas habilitadas para poder votar.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien. Iniciamos entonces el proceso de votación. ¿Quiénes se abstienen a que se realice el proyecto que se acaba de exponer? ¿Quiénes se abstienen? ¿abstención? Ninguna.

Ok, bien. Pueden abstenerse al proyecto. Es decir, ni sí ni no.

Pueden rechazarlo o pueden aprobarlo. Ok. 191 personas están habilitadas en esta sala para ejercer la votación.

Se cierra la votación. Tres testigos vienen a firmar el acta. Se sella esto y esto pasa a la siguiente etapa. Así que, ¿quiénes se abstienen de los que están presentes? Nadie. Cero abstenciones. ¿Quiénes están en contra de la construcción del parque recreativo,



deportivo y cultural de Paraná Metro? Nadie. Ninguno. Cero en contra. Muy bien. Levante las manos y manténgalas porque ya tienen que hacer un conteo rápido visual. Así que, ¿quiénes están a favor de la construcción del parque recreativo? Mantengan, por favor, la mano arriba a todos. ¿Quiénes?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Mayoría absoluta, licenciado. 191 votos.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICDO. RAFAEL PINO-PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Muy bien. Felicidades a todos. Felicidades, honorable. Y listo. Con esto, siendo las 7:40 de la noche, cerramos lo que es esta audiencia pública.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO – ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Ok. Entonces requiero, mientras el honorable va a dar unas palabras, requiero la firma solamente de tres vecinos del corregimiento. Tres solamente.

INTERVENCIÓN POR PARTE DEL HONORABLE PIER JANSON DEL CORREGIMIENTO DE DON BOSCO:

Yo quisiera solicitar que por lo menos uno de esos vecinos sea de Villas de las Acacias, por favor. Ahí está. Ahí está. Lo único que quería decir para cerrar, yo quiero darle nuevamente las gracias por el voto de confianza para llevar adelante este proyecto. Créanme que aquí estamos seguros de que va a ser en beneficio de la comunidad, para el uso de la comunidad. Y, por último, quiero reiterar la invitación. Si ustedes quieren, podemos vernos aquí el próximo viernes a esta misma hora y podemos elevar los temas de comunidad, podemos tener un conversatorio. Si no quieren que sea viernes, y por decir algo, puede ser jueves, también podemos hacer el jueves. Se los dejo en la mesa a ustedes.

Próximo viernes 6 de la tarde aquí. ¿Quiénes quieren que exista un conversatorio con la Junta Comunal el día jueves? El día jueves. Ah, juega la Selección, así que no se puede, ¿cierto? Viernes 7 de la noche. Aquí vamos a estar presentes yo con el equipo para poder escucharlos. Viernes 7 de la noche.

SM

ANEXO FOTOGRÁFICO



Handwritten signature or initials.



